

Guatemala, 30 de junio de 2016

Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a Usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGH-40-2016**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **INFORME MENSUAL** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 30 de junio de 2016**.

**Se detallan Actividades a continuación:**

- a) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación del contrato de inclusión de servicios adicionales para los trabajos de registro de producción (PLT) en tiempo real en el pozo Ocultun-4X, del contrato maestro de servicios no. SLB-CIT-001-15 celebrado entre City Petén S. de R.L. y el grupo Schlumberger Sureenco S.A. de conformidad con la Ley de Hidrocarburos y su Reglamento.
- b) Se brindó apoyo en la elaboración de dictámenes de informes mensuales de los contratos 2-85, 1-91, 7-98, 1-2005, 1-2006, 2-2009, 1-2011 2-2014 y 1-15 en la parte de geología, geofísica y perforación, analizando que las compañías cumplan con lo regulado por las circulares informativas de la Dirección General de Hidrocarburos.
- c) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados a la inspección de campo a piscinas de contención de agua empleada en la perforación del pozo Ocultún 4X-St, ubicadas en las plataformas ocultún "A" y ocultún "B" del campo Ocultún operado por City Petén S. de R.L.
- d) Se apoyo técnicamente en la comisión al campamento Ocultún, del Contrato 1-2006, para supervisión de las operaciones de producción de los pozos exploratorios en las facilidades tempranas de producción.
- e) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la contratación de la empresa Ocultun Investment Company Limited (OICL) para el financiamiento de las operaciones del contrato 1-2006 operado por City Petén S. de R.L.
- f) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación del informe de la obligación contractual (perforación del pozo Ocultún-4X-ST) operado por City Petén S. de R.L., de conformidad con el contrato de Exploración y Explotación de Hidrocarburos No. 1-2006, Ley de Hidrocarburos y su Reglamento.

- g) Se asesoró en la elaboración de dictámenes técnicos acerca de la presentación del contrato específico para uso de equipo de medición de superficie en campo Ocultún, del contrato Maestro de Servicios No. SLB-CIT-001-15 celebrado entre City Petén s. de R.L. y el grupo Schlumberger Sureco S.A.

Sin otro particular me suscribo a Usted,

Atentamente,

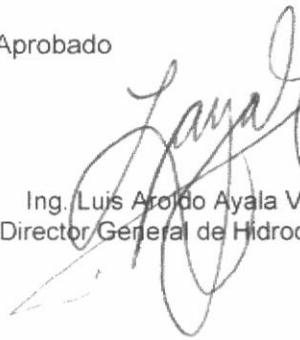
  
Ricardo David Rosales López  
DPI No. 1585452650901

Vo.Bo.

  
Ing. Edwin Olayo  
Jefe Departamento de Exploración



Aprobado

  
Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Director General de Hidrocarburos

